El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 23 Septiembre 1899. N.º 5504

SECCION POLITICA

El Ejército y la Policía

Lo que vamos á proponer no es una reforma nueva para nosotros. En diferentes ocasiones, y apropósito de diversos incidentes, la hemos defendido, aunque en vano, predicando en ese gran desierto nacional, donde ni por casualidad se encuentra nunca á los gobernantes.

En honor de los propios institutos armados, fundados en las diferencias fundamentales entre las funciones del ejército y las policíacas, y por virtud de repetidas enseñanzas, fruto de la experiencia, hemos opinado que los militares debían de ser, excluídos en absoluto, de la policía.

Lo expresamos así cuando los desplantes del famoso Gobernador Herce, aquel militar de manga ancha que la Restauración borbónica nos regaló después del honradote, aunque algo brutal Ibáñez Aldecoa; lo repetimos cuando el Sr. González Solesio, regalo de nuestro estimado amigo particular, el hoy al parecer corregido, señor Romero Robledo, cargó brutalmente al público porque vitoreaba al Sr. Salmerón y á los obreros porque «manifestaban» sus reclamaciones en una huelga justísima.

Muchos casos podríamos citar de militares fracasados en el ejercicio de las funciones gubernativas ó policíacas, pero si para muestra basta un botón, recordaremos dos, que son toda una botonadura; el del exfaccioso Morera heróico apaleador de estudiantes, trabajadores y cigarreras, y el que en odiosidad, petulancia, audacia y salvajismo ha eclipsado á todos; el desgraciado Portas, cuyo solo nombre quema los labios que lo pronuncian.

Pero aquí nadie se corrige ni enmienda. La opinión habla, la prensa propone y los gobiernos disponen.

Se suceden los fracasos, se repiten las experiencias, los disgustos, los conflictos, los escándalos; los gobernantes erre que erre.

Van bien en el machito; comodones, egoistas, cobardes, musulmanes, apenas si se acuerdan de Santa Bárbara alguna vez que otra, cuando llueve fuerte y truena gordo.

Y luego, para poseer todas las gracias de Gedeón, tienen la de tomar el rábano por las hojas.

Se habla de separar al ejército de la policía, de no comprometer la dignidad, el honor de los organismos armados en las crápulas policíacas, y el que emplea lenguaje tan cuerdo y tan prudente, está fresco. Es como si sentara plaza de demagogo y lo menos que le llaman los conservadores á usanza del «Diario», para quien el principio de autoridad simbolízale el garrote del guindilla, es golfo ó anarquista.

Por esto hemos pasado durante mucho tiempo, sólo por proponer la reforma que acaba de introducir en Francia con aplauso general, el mismísimo marqués de Gallifet, el más aristócrata, el más conservador y el más autoritario de todos los generales franceses.

Hay que leer lo que con motivo de la exclusión del ejército de la policía dice un Mañé Flaquer parisiense, pero dotado de más sentido práctico y menos prevenciones pseudo-conservadoras, M. Cornely, á quien tanto ha leído y admirado seguramente el maestro español.

«Está probado, dice, que los militares no han nacido para policías; aunque la audacia de esta afirmación me hará trotar de traidor y enemigo del ejército, de «sans patrie» y de cómplice de Pitt y de Coburgo, lo cierto es que se encomendaba al ejército un oficio indigno de hombres de guerra, desdichadamente preparados para tales funciones.»

Y Cornely, va mucho más lejos. Tras una sátira muy fina de los oficiales disfrazados con barbas postizas y antiparras azules, recogiendo trocitos de papel en los cestos de las oficinas, el publicista ultra-conservador reclama pura y simplemente la transformación de los Consejos de guerra en Tribunales mixtos.

El solo anuncio de la reforma hará palidecer al señor ministro de la Gobernación, tan valiente para suspender las garantías constitucionales como miedoso para aguantar la responsabilidad personal del cargo que desempeña tan prematuramente.

¿No habrá algún diputado de nuestra minoría que quiera lucirse, proponiendo lo que ha hecho el marqués de Gallifet?

¿No habrá quien se atreva á abordar el problema de la supresión de la jurisdicción de guerra en tiempo de paz?

¡Oh, qué hermosa, qué bonita situación!

La policía judicial encomendada al teniente Portas.

¡Qué honor para el ejército! ¡Qué honra para la Guardia civil! ¡Qué gloria para la magistratura!

EMILIO JUNOY.

Vichy 15 de Septiembre de 1899.

(*La Publicidad*).

SECCION DE NOTICIAS

NUEVAS INDUSTRIAS

El tabaco

La mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos de Tampa, que no bajarán de 64, deseosos de abandonar cuanto antes los Estados Unidos (adonde los llevaron las dos últimas guerras de Cuba), y de regresar á su madre patria, han celebrado varias reuniones, en las cuales han tratado de los medios más prácticos para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime oportuno, y fomentar éllos una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios.

Esta idea, que ya la planteó en varias sesiones celebradas en 1898 con los dueños de las fábricas referidas el Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, es asunto de tal importancia, que el gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento por si conviniese traer á España esta industria, aunque para ello tuviera que rescindir el contrato con la Compañía Tabacalera; pues los fabricantes españoles de Tampa, y con éllos tal vez los de Chicago y Nueva York, sólo regresarían á su patria con ciertas condiciones: por ejemplo, entre otras, estas tres, para éllos principalísimas.

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costear el gobierno el pasaje de los operarios y sus familias residentes en los Estados Unidos, y

3.ª Declarar la libertad de elaboración y venta del tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes á su vez concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse, que siempre excedería en 50 millones de pesetas del tipo que en la actualidad tiene señalado la Compañía Tabacalera.

Como se vé, el pensamiento de los fabricantes de Tampa es altamente patriótico á la vez que beneficioso, y el sacrificio que se imponen estos buenos españoles raya en lo heróico; pues basta saber que un solo fabricante, D. José Arango, dueño de la fábrica «La Rosa Española», una de las más populares en la Florida, habría de perder más de un millón de dollars al cerrar su fábrica en Tampa para abrirla en España.

Este fabricante paga al gobierno americano 1.500 dollars diarios por derechos del precinto á razón de 32 por el millar de tabacos torcidos (cigarros puros); y las fábricas de Tampa, Ibon, City y West-Tampa, que forman, puede decirse una agrupación municipal, pagarán más de un triple de lo que dá al gobierno español la Compañía Tabacalera, pues no bajará de 90 millones de dollars anuales el importe del precintado de cajones de tabacos elaborados por estas fábricas.

REAL DECRETO

Las escuelas de primera enseñanza

La «Gaceta» ha publicado un real decreto aprobando el reglamento para la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Las plazas de maestros, maestras, auxiliares y sustitutos de las escuelas públicas cuya dotación sea inferior á 825 pesetas, se proveerán en propiedad por concurso único, y las dotadas con sueldo de 825 pesetas ó superior á él se proveerán alternativamente y por mitad mediante concurso y en los aspirantes á que se refieren los artículos 55 y 63 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, á excepción de las de párvulos, que deben ser provistas por el Patronato general de las mismas.

Las Escuelas sujetas al derecho de Patronato continuarán proveyéndose con arreglo á lo preceptuado en los artículos 183 y 184 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

La provisión de Escuelas de asistencia mixta que no sean de párvulos, son únicamente las que podrán hacerse indistintamente en maestro ó maestra.

Las Escuelas de Madrid se proveerán por medio de un concurso especial, que será á la vez de traslación y ascenso. Se exceptúan de esta regla las auxiliarías y sustituciones.

Extranjero

La cosecha de trigo en Francia

Según calcula el importante periódico de París «Le Bulletin des Halles», la cosecha total de trigo en Francia en el año 1899 será de 122 242.000 hectolits. por 131.050.220 en 1890, resultando una disminución de 8.808.200 hectolitros comparando la cosecha de este año con la del anterior, pero también un aumento de 13 245.886 comparada con la producción media del cereal en los últimos diez años que fué de 198.996.114 hectolitros.

Siendo el peso medio de 77 kilos y medio, resultará para la producción total de trigo el peso de 94.737.500 quintales, de los que, tomando el 70 por 100 como base, se obtendrán 66,316.286 quintales de harina.

Francia necesita para su consumo unos 124.000 000 hectolitros de trigo y teniendo en cuenta la cosecha abundantísima del año 1898 y las exis encias que hay de trigo, digamos viejo, resulta, para cubrir sus necesidades de consumo, importar aun unos 1.500.000 de hectolitros.

El trigo de esta importación pertenecerá probablemente en su mayor parte á las clases llamadas trigos duros.

Noticias interesantes de Filipinas

Telegrafían de Manila—vía Nueva York—que para comprender como les ha ido y va á los americanos en la isla de Luzón durante la actual estación de las lluvias, bastará decir

que el regimiento de voluntarios de Iowa, el último que entró á prestar servicio en aquella isla, ha tenido que regresar, desde Caloocan á Manila con 400 hombres enfermos de los 806 que formaban el contingente útil del regimiento.

El gobierno filipino ha emitido billetes de Banco, muy bien grabados, por valor de cuatro millones pesos fuertes, redimibles en tres años Tiene este papel moneda curso forzoso en todos los puntos del archipiélago no ocupados por las tropas americanas, y sirven principalmente para el pago de víveres y toda clase de productos destinados al ejército filipino.

El comercio acepta los billetes, primero, porque no tiene más remedio, y segundo, por esperar que los hará efectivos cuando llegue la ocasión, si es que llega, de ser dueños los Estados Unidos del archipiélago.

Con destino á Manila saldrán de San Francisco de California otros 24 jefes y oficiales de Estado Mayor.

Segundo centenario de la bomba de incendio

Telegrafían de Aix (Provinza) que se están haciendo preparativos para la celebración del centenario de la invención por Francois du Mouriez du Mouriez du Périer, hijo de aquella ciudad, de la bomba de incendios y de la fundación del cuerpo de zapadores bomberos (sapeurs-pompiers) ó bomberos, como sencillamente los llamamos aquí.

Entre las cosas notables del citado inventor figura la de haberse casado dos veces y tenido la friolera de treinta y dos hijos de los cuales veinticuatro fueron varones.

En busca del explorador Andrée

Fechado en Skager Rak, se ha recibido en Copenhague un telegrama de la expedición dinamarquesa á la Groenlandia, diciendo que los expedicionarios llegaron hasta la latitud 67 grados 22 minutos Norte sin dar con huella alguna de la desgraciada expedición Andrée.

Tampoco ha podido saber cosa alguna de aquel malogrado explorador ártico, la expedición mandada por el doctor Nothoes que en el vapor «Antartic» salió de Suecia para buscarlo.

El Duque de los Abruzzos en el Polo Norte

En Roma se tenían buenas notici s el dia 14 de la expedición al Polo del duque de los Abruzzos.

Llegó el 21 de Julio al cabo Flora, y después de haber dejado víveres para ocho meses, los expedicionarios se hicieron á la mar el dia 26.

El bergantín á vapor «Estrella Polar», que conduce la expedición, intentó el paso del canal Nigtingale para llegar al canal británico, pero los grandes témpanos no le dejaron pasar. Lo mismo le sucedió al querer volver á la tierra Alexandra.

El buque logró finalmente rompen los hielos con el espolón, y el dia 6 llegó al mar libre, donde encontró á la expedición Wellmann que se dirigía hácia el cabo Flora.

El duque de los Abruzzos cuenta invernar en los 81 grados 30 minutos y tal vez más al Norte si encuentran un sitio bastante abrigado.

Los expedicionarios tienen salud.

Maniobras navales francesas

La escuadrilla francesa de torpederos hizo anteanoche un ataque y sorpresa contra la plaza de Tolón, sin lograr, empero, ninguno de aquéllos forzar la entrada del puerto defendido por las baterías de la costa y por la guarnición, que en pocos momentos estuvo en los sitios estratégicos, con los cañones funcionando con el auxilio de los reflectores eléctricos, que descubrían perfectamente la presencia del enemigo.

Nadie se explica cómo durante el combate reventó una granada en la cubierta del «Hyeres» sin ocasionar, por fortuna, víctima alguna, lo cual parece un milagro.

El mitin de Hyde Park

Calcúlase en 40.000 las personas que concurrieron anteayer al mitin celebrado en el Hyde Park de Londres, para protestar del fallo Consejo de guerra de Rennes contra Dreyfus.

No hay que decir que la gran mayoría de los concurrentes eran israelitas ingleses y alemanes.

Pronunciáronse siste discursos condenando la infamia cometida contra Dreyfus por el fanatismo militar y sectario; pidiéndose por unanimidad qué, siguiendo Francia sus tradiciones liberales y generosas, suelte y rehabilite á Dreyfus, cuya culpabilidad nadie ha sido ni es capaz de probar.

Al disolverse el mitin hubo algún desorden acompañado de gritos, palos y puñadas contra algunos individuos que se supone eran franceses antisemitas que intentaban á lo que se dice en los periódicos ingleses, una contramanifestación.

Puso término rápido al tumulto la policía, que se presentó con fuerzas imponente en el lugar de los sucesos.

La escuadra alemana en China

Dice un telegrama de Viao Chiao recibido de Berlín, que ha fondeado en aquella rada china la escuadra imperial alemana formada por las embarcaciones «Deutchland», «Hertha», «Kaiserin Augusta», «Itene» é «Iltis», que va al mando del príncipe Enrique de Prusia hermano de Guillermo II y del contralmirante Fritz en concepto de segundo jefe.

Esto indica que no queda ya buque de guerra alguno alemán en las aguas de Manila.

Ignórase que objeto tiene la concentración de la escuadra imperial alemana en Viao-Chiao.

Tagalos y yankis

París 20, 6'30 m.

Washington.—En un telegrama del general Ottis, se dice que dos oficiales filipinos se presentaron en Angeles con objeto de pedir al general Mac-Arthur la correspondiente autorización para devolver los prisioneros norte americanos y enviar un general insurrecto á Manila para celebrar una conferencia, añadiendo que el general Mac-Arthur accedió á dicha petición.

La guerra del Transvaal

Como considera el pueblo inglés la guerra que M. Chamberlain prepara contra los Boërs? Los comerciantes de la City no se hacen grandes ilusiones y saben por lo tanto que no van á tomar pretoria en tren express, y que los Boërs no son salvajes que combaten con flechas, sino que están bien armados y que habrá que combatirles en toda regla.

Aquellos comerciantes se acuerdan muy bien de la campaña de 1881 que concluyó con la célebre batalla de Majouba-Hill en la cual los soldados ingleses, á pesar de su tenacidad fueron diezmados por los Boërs teniendo que entregarse los que no tuvieron la gloria de sucumbir.

La impresión que esta derrota produjo en Inglaterra dura todavía.

Se firmó la paz, y en aquel mismo año y sobre todo en 1884, por medio de un tratado complementario se reconoció la independencia del Transvaal.

Pero; es que entónces gobernaba en Inglaterra un hombre para quien la palabra humanidad no era vana palabra; el gran Glastonne que juzgó inútil pagar demasiado caro un acto de flagranti injusticia. Y sobre todo, en aquellos tiempos el Transvaal no era más que un pedazo de tierra sin valor; más tan pronto como las entrañas de aquel suelo abiertas por la codicia de aventureros han inundado los tranquilos valles con ríos de oro, el apetito británico se ha desarrollado y la pérdida de los Boërs ha sido decretada.

El fracaso de Jameson fué una gran contrariedad para los hombres de negocios de Londres, no porque aquel hecho constituia uno de los crímenes más grandes, sino porque con la algarada los Boërs tomaron sus medidas de precaución y hoy ya no son posibles ciertas sorpresas. Los Boërs aguardan armados.

Dentro de algunas semanas habrá en el Africa Austral unos 40.000 soldados ingleses. Son muchos soldados, pero, tal vez no sean bastantes. Y si los Boërs evitando grandes y decisivas batallas se dedican á la guerra de guerrillas, estos 40.000 hombres pueden desaparecer poquito á poco.

No hay duda que llegado este caso los ingleses no se darán por vencidos y que sabrán reemplazar estos hombres con otros, pues en el estado actual del mundo Inglaterra, cueste lo que cueste, no puede perder ninguna campaña.

No hay más que una eventualidad que pueda demorar la guerra, y es, la actitud de ciertas potencias cuya política no bastante bien definida preocupa á los hombres de Estado de la Gran Bretaña.

Las negociaciones entre Chamberlain y el Presidente Kruger continúan siendo muy tirantes; de modo, que, dentro de muy poco conoceremos el desenlace.

* * *

El asunto del dia

Nos referimos á la situación en el Sur de Africa que puede resumirse en estas pocas palabras:

Kruger, presidente del Transvaal, ha contestado la nota ultimatum de Chamberlain, ministro británico de Estado, negándose prácticamente hablando á acceder á las exigencias de Inglaterra, en lo que se refiere á la independencia del Transvaal que quieren á toda fuerza matener los boers aunque haciendo á los ingleses concesiones en otros terrenos.

El Transvaal pide el arbitrage: si la Gran Bretaña no lo acepta, la guerra es inevitable, y tanto es así, que lo mismo en la India que en el Reino Unido ha comenzado ya la salida de las tropas destinadas á luchar en el Africa del Sur contra los boers y sus aliados (ocultos por supuesto).

Mientras los ingleses mandan al Transvaal lo más escogido de su ejército nacional ó indio, se organizan en varios países del mundo (también en los Estados Unidos) expediciones filibusteras que, como es natural, se batirán al lado de los boers contra Inglaterra.

En estos momentos la situación es esta en el Transvaal.

MAHÓN

Impuesto sobre tejados

Por el extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, que ayer publicamos, se enterarían nuestros lectores de los acuerdos adoptados de conformidad con el dictámen de la Comisión de Hacienda.

Según ellos los propietarios de casas cuyos tejados vierten sus aguas en la vía pública podrán contraer el compromiso de conducir las aguas al interior de la casa ó al arroyo de la calle por medio de cañerías colocadas en los frontis y por debajo de las aceras. Se entenderá que están conformes en satisfacer el nuevo impuesto los propietarios que no suscriban dicho compromiso antes del 31 de Octubre. Los que lo adquieran vendrán obligados á ejecutar la reforma antes del 31 de Enero de 1900, y los que no lo cumplan serán castigados con una multa por haber faltado á aquél.

El Ayuntamiento renuncia á hacer efectivo el impuesto de 1898-99 y solo trata de cobrar el de 1899-900, ó sea del actual año económico.

Sabemos que muchos de los concejales que constituyen hoy la Corporación municipal, están convencidos de que las bases establecidas para el nuevo impuesto, no son equitativas y que merecen ser modificadas. En efecto; con arreglo al presupuesto vigente, deberán satisfacer 2'50 pesetas los tejados de las casas de planta baja, y 5 pesetas los de dos ó más pisos, sin distinguirse las casas de cinco metros de ancho de las que tienen 10, 15 y 20 metros de anchura: de aquí que una casita de dos pisos de las calles de San Lorenzo, de San Luis Gonzaga, etc., que reditúan cien pesetas anuales de alquiler, tendrán que satisfacer cinco pesetas, al igual que las casas de tres y cuatro pisos de grandes fachadas que habitan los ricos propietarios.

Esto es altamente injusto, pero el Ayuntamiento actual no puede alterar las bases que figuran en el presupuesto vigente que fué aprobado en su día, y se vé compelido á respetarlas.

Es de esperar, pues, que al formarse el presupuesto del próximo año económico se establecerán distintos tipos de contribución, teniendo en cuenta, no solo los pisos de que cada casa conste, sinó también la anchura de la fachada.

Hemos creido conveniente dar estas aclaraciones para que los propietarios de casas resuelvan con mayor conocimiento lo que estimen conveniente á sus intereses, en vista de los acuerdos que acaba de adoptar la Corporación municipal.

Nuestro particular amigo D. Ramón Menéndez, Director y Secretario que fué de nuestro Lazareto súcio, ha recibido el siguiente Oficio del Ayun-

tamiento de Sevilla, en atención á sus trabajos para impedir que la peste invada las provincias andaluzas.

Conocidos son de estos habitantes los esfuerzos en pro de la salud pública llevados á cabo en nuestro Lazareto por nuestro amigo en épocas anteriores, por lo que no podemos menos de felicitarle por la honrosa distinción que ha merecido del referido Ayuntamiento que dice así:

«Alcaldía de Sevilla.—Sección 2.ª—Negociado de Sanidad.—Número 831.—El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con cuya representación me honro, se ha servido en sesión celebrada el día 8 del presente mes acordar un expresivo voto de gracias en favor de V. por sus loables esfuerzos y eficaz cooperación en la campaña Sanitaria emprendida con motivo de la presentación de la peste levantina en el inmediato Reino de Portugal.

Con la más viva y singular satisfacción tengo el honor de participárselo, rogándole se sirva aceptar en merecido testimonio de gratitud, debido á la bondad de su celo é ilustrada proceder en beneficio de nuestra querida Ciudad.

Dios guarde á V. muchos años.—Sevilla 12 de Septiembre de 1899.—Fernando de Checa.—Sr. D. Ramón Menéndez, Director del puerto de Bonanza.

El acreditado estable imiento «La Vid» propiedad de nuestro estimado amigo D. Manuel Beltrán, se traslada á la calle de la Arravaleta n.º 3, donde seguirá sirviendo á sus cons tantes favorecedores con el esmero y prontitud acostumbrados.

Según noticias recibidas del pueblo de Mercadal, esta noche última han llevado sus moradores un susto mayúsculo. Poco más de las doce de la misma serían, cuando un espantoso torbellino de viento, en forma de tromba, acompañado de un fuerte aguacero, rayos y truenos, se ha dejado sentir sobre aquel poblado, destruyendo cuanto encontraba á su paso, pues además de dejar tronchados corpulentos árboles, ha derribado infinidad de chimeneas, tejas, y las aspas de un molino, lanzándolo á bastante distancia.

No obstante de ello, no hay que lamentar desgracia personal alguna, de lo que nos alegr mos infinitamente.

**

En los demás pueblos de la isla sabemos que la tormenta ha sido muy benigna, como igualmente en esta ciudad, en donde durante la noche han caido alguno que otro chaparrón, acompañado de rayos y truenos.

Una pobre y octogenaria mujer que pasaba por una de las aceras de la calle del Castillo, a eso de las 9 y media de la mañana de hoy, ha sido derribada al suelo por dos perros de caza que aparejados seguian á un muchacho. Este al ver á la anciana tendida y sollozando, apretó á correr silbando á los perros, que también hicieron lo propio, desapareciendo por la plaza del Principe, sin que alguno le reconociera, pues los pocos transeuntes que presenciaron la escena, solo atendieron al cuidado de aquella, que después de levantada fué imposible hacerla dar un solo paso, habiendo sido necesario colocarla tendida sobre un sofá y de aquel modo llevada á su domicilio, en donde poco después de reconocida se le apreció por el facultativo una fractura en un muslo.

Ahora bién; ¿es posible que quede impune semejante monstruosidad? ¿Hemos de estar todos expuestos á las tropelías de los perros por la gran libertad de que gozan? ¿No es hora ya, señor Alcalde, de que se tomen medidas rigurosísimas contra los dueños de estos animales?...

¿Y esta pobre y anciana mujer, quién la indemniza del daño sufrido, si es que llega á salir en bien del percance?

Medítelo pues el señor Pons Alzina, tomando despues cuantas medidas le sugiera su celo, á fin de nos veamos exentos de ser atropellados el mejor día por estas calles por la raza canina, así como lo ha sido esta desgraciada y pobre mujer, para la cual llamamos la atencion de todas las personas de buenos sentimientos, por si quieren ayudarla con su óbolo en el duro trance su que se vé sumida.

Hemos recibido la visita de la revista quincenal «La Agricultura Española», órgano de la Cámara agrícola oficial de Valencia, que dirige el Dr. B. Aliño.

También recibimos el n.º 11 de «La Mariposa», edición de «La Perla Artística» que se publica en la ciudad del Cid.

Conforme ayer dijimos, mañana domingo se celebrarán en la calle Alemán del vecino pueblo de S. Luis carreras de hombres y caballerías, las cuales, atendiendo al empeño que se ha notado en las anteriores, prometen ser muy animadas, como también se celebrará baile por la tarde y noche en el salón de la tertulia republicana de dicho pueblo.

**

En el casino El Isleño habrá baile mañana empezando á las nueve de la noche.

En la conserjería del mismo se encontrarán licores, refrescos y manjares á precios económicos.

**

Mañana por la tarde se efectuará un baile en la viña del acreditado cocinero Antonio Alcover, situada en la entrada del camino de Llumesanas, junto á la carretera de S. Clemente.

**

En el casino El Consey mañana domingo empezando á las 8 y media tendrá lugar un extraordinario baile, habiendo fijado el precio de suscripción á 0'30 céntimos.

El restaurant del mismo estará surtido de manjares y demás á precios reducidos.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios

Por acuerdo del Ayuntamiento se concede un plazo que terminará el día 9 de Octubre próximo para que puedan quitar los toldos y rótulos anunciadores los que los usan en la actualidad, con inclusión de los montantes y armaduras; entendiéndose que se hallen conformes en pagar el impuesto municipal establecido para el año económico actual, único que se cobrará, los que en dicho periodo no lo supriman en totalidad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, quedando obligados á dar aviso á la Alcaldía los que supriman rótulos y toldos de los expresados.

Mahón 23 Septiembre 1899.—El Alcalde-Presidente, G. Pons.

**

Alcaldía de Mahón

Habiendo presentado reclamación en contra de la confección de los conciertos y encabezamientos obligatorios del extra-radio de este Distrito municipal respectivos al pasado ejercicio de 1898 99, los Sres. D. Jaime Pons, D. Antonio Vidal, D. Benito Sintes, D. Gabriel Sintes, D. Pedro Tudurí y D. José Tudurí, se advierte á los habitantes del indicado extra-radio en general y á los reclamantes en particular que el Repartimiento de que se trata se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á fin de que puedan formular sus observaciones y aducir las pruebas que crean convenientes en corroboración de la reclamación de que se trata dentro el término de 15 días.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Mahón 22 Septiembre 1899.—El Alcalde—Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 22

Para Barcelona pol. gol. «Anita», patrón Andrés Alamo, con 5 trip., hierro y otros.

Para id. berg. gol. «Isabel» cap. D. M. Benet, con 11 trip., cueros y otros.

Para Palma berg. gol. «Beatriz», capitán D. J. Mulet, con 12 trip, cueros y otros.

Día 23

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Buques entrados

Día 23

De Alcudia laud «Angeles» pat. J. Planells, con cemento.

De Barcelona pail. «Estela» pat. J. Guerrero, con efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 10'15 m.

Muchos industriales de Barcelona pagaron ayer la contribución en vista la energía del Ministro de Hacienda que ordenó proceder inmediatamente al apremio.

Confíase que sufrirá una baja el cupo de 60.000 reclutas que se habia establecido para la quinta actual.

Madrid 22, 10'30 m.

Se ha concedido una prórroga de dos meses para el indulto de los desertores.

El domingo publicará la «Gaceta» el R. D. reduciendo las estaciones telegráficas permanentes.

Madrid 22, 10'45 m.

Se ha desmentido la llegada de Dreyfus á Barcelona. Dícese que se ha establecido en Carpentas.

Créese que con motivo de la próxima crisis regresará la Corte á primeros de Octubre.

Madrid 22, 5'15 t.

Insístese en asegurar que en el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes, se planteará definitivamente la crísis.

Los ministeriales lo niegan rotundamente.

Madrid 22, 5'20 t.

Proyéctase en las altas esferas el casamiento de la Princesa de Asturias.

Considérase inevitable la guerra entre Inglaterra y Trasvaal.

Muchos voluntarios yankis se alistan en las filas del ejército inglés.

Madrid 23, 10 m.

En el Ferrol témese que ocurran graves desórdenes por haber sido despedidos los obreros que trabajaban en el arsenal. Ha sido destrozada la muestra de «El Correo Gallego».

Madrid 23, 10'20 m.

El Ayuntamiento del Ferrol ha dimitido en masa, á consecuencia de la paralización de los trabajos en el arsenal y de la exitación que ésto ha producido.

El Alcalde ha sido objeto de manifestaciones hostiles.

El pueblo exije que dimitan el Alcalde y el capitán general.

Madrid 23, 10'30 m.

En la exposición que los prelados del Congreso de Burgos han elevado al Gobierno piden que se castiguen los ataques que desde la prensa ó la cátedra se dirijan á la religión.

**

Cotización Oficial

Madrid 22 Septbre., 4'00 t.

4 %. interior	64'55
— exterior	70'85
Amortizable	72'50
Cubas 1886.	72'95
— 1890.	61'10
Banco España	000'00
Tabacalera	319'00
París á la vista	22'95 á 00'00
Londres id.	31'06 á 00'00

ACADEMIA POLITECNICA

27, Anuncivay, 27.—MAHÓN.

Primera enseñanza; segunda enseñanza.—Estudio y preparación para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.—Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.—Clase especial de lenguas orientales.—Asignaturas de aplicación: caligrafia, música, dibujo y pintura.—Estudios superiores de Matemáticas.

El día 1.° de Octubre se abrirá el curso oficial para los distintos estudios arriba citados, en cuyo día á las 4 de la tarde tendrá lugar la repartición de los Premios y Diplomas honoríficos á los alumnos que demostraron su idoneidad en los exámenes de fin de curso.

La Dirección.

NOTA: Siguiendo la costumbre establecida en dicho Centro de Enseñanza, el día 30 del corriente mes se concederá cierto número de matrículas gratuítas para alumnos pobres en la forma siguiente:

1.° Durante la segunda quincena de este mes estará abierta la inscripción para los alumnos que aspiren á ella.

2.° Podrán aspirar á la matrícula gratuíta de 1.ª enseñanza todos aquellos alumnos que no pudiendo pagar mensualidad alguna, presenten una solicitud en papel de oficio y firmada por el padre ó tutor á la cual acompañe la papeleta de «Pobre de solemnidad» firmada por el respectivo Alcalde de Barrio.

3.° Podrán aspirar á la matrícula gratuíta de 2.ª enseñanza, todos los alumnos que la tienen concedida por el Muy Ilustre Ayuntamiento para el Instituto de 2.ª Enseñanza sin presentar instancia alguna. 4

Revoltillo

La Epoca publica un documento curioso, interceptado—según dice—á los carlistas.

En este documento se lamenta el haber perdido una gran ocasión para levantarse, cuando se firmó la paz con los Estados Unidos.

Para preparar otra ocasión propicia, se traza un plan consistente en exacervar los sentimientos religiosos, soliviantándolos para entrar en lucha con los liberales y promover á la fuerza el choque deseado.

Se menciona en el documento la ostentación de las placas del Corazón de Jesús, como parte integrante del plan; medio de suscitar algaradas.

En suma; se afirma que nada puede esperarse de la propaganda pacífica, y que por todo ha de venir de la exaltación religiosa.

* * *

Se celebrará el domingo en Londres un meeting monstruo de protesta contra la condena del capitán Dreyfus.

El acto tendrá lugar en Hyde Park.

* *

Ha sido abierto en Londres el testamento del conde de Strafford, quien, como se recordará, murió trágicamente en la estación de Potter's Bar en Mayo último.

El difunto deja una herencia de 16.537.000 libras, que habrá de repartirse por igual entre la condesa viuda y sus dos hijas las condesas de Mauny Jaivaude y de Normanton.

SECCION LITERARIA

HAMLET

En la mente un volcán; en la mirada
la cólera sangrienta reprimida;
el sarcasmo en la boca contraída;
el amor en el alma desgarrada.

Ruje en su cráneo la tormenta airada;
venganza fiera, indómita, encendida,
al noble corazón lleva ceñida
como serpiente al árbol enroscada.

Sus ensueños de amor, sus ilusiones,
placeres, gloria, porvenir hermoso...
¡todo al suelo cayó despedazado!

Y víctima de recios aquilones,
en esquife deshecho y tenebroso
navega por un mar ensangrentado.

Manuel Reina.

*

El más loco

Loco llaman al que adora
con exceso á una mujer;
y es loco el que intenta ser
poeta ó casado, ahora;
la doncella y la señora
siempre son locas y un poco
lo es el tonto que hace el coco,
el sabio y el calavera....
¿Habrá en el mundo siquiera
un hombre cuerdo?

—¡El más loco!

Salazar.



SOCIEDADES

Casino El Consey

Se convoca á los accionistas de dicha Sociedad para una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones, á las cuatro de la tarde del día 24 del corriente para tratar de un asunto que les interesa.

Mahón 20 Septiembre 1899.—P. A. de la J. D., Pedro Antonio Moll.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 24 Domingo

Nuestra Sra. de la Merced.

Sale el Sol á las 5'26.—Pónese á las 5'32.

Luna: Sale 8'03 N.—Pónese 9'34 M.

PLATO DE POSTRE

—¿Conque te casas, Ramón?

—Sí chico; para el mes de Marzo.

—¿Quienes son los padrinos de la boda?

—No los he elegido aún.

—Busca á dos amigos de carácter conciliador, á ver si cousiguen arreglarte el asunto de manera que no tengas que llegar á la Vicaría.

Imprenta de Bernardo Fábregues.